

13734



<b>TRENES ARGENTINOS OPERACIONES</b>	<b>Gerencia de Ingeniería</b>	
	ADQUISICIÓN DE TIRAFONDOS PARA VIA  LARGA DISTANCIA	Revisión 00
		Fecha: 09/08/2016
		Página 1 de 4

## ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

### ADQUISICIÓN DE TIRAFONDOS PARA VIA

### LARGA DISTANCIA

Ing. Miguel Eduardo Fernández  
GERENTE DE INGENIERIA  
OPERADORA FERROVIARIA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

Arq. CARLOS TOSCANO  
COORDINADOR GRAL DE VIA Y OBRAS  
REGIONALES Y LARGA DISTANCIA  
TRENES ARGENTINOS  
OPERADORA FERROVIARIA





<b>TRENES ARGENTINOS OPERACIONES</b>	<b>Gerencia de Ingeniería</b>	
	ADQUISICIÓN DE TIRAFONDOS PARA VIA LARGA DISTANCIA	<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 09/08/2016</i>
		<i>Página 2 de 4</i>

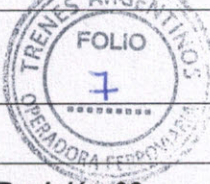
INDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°.	- Objeto .....	3
Artículo 2°.	- Materiales a Suministrar .....	3
Artículo 3°.	- Detalle del Material a suministrar.....	3
Artículo 4°.	- Lugar de Entrega.....	3
Artículo 5°.	- Entregas .....	4
Artículo 6°.	- Normas y Especificaciones a Considerar .....	4
Artículo 7°.	- Inspecciones .....	4

Ing. Miguel Eduardo Fernández  
GERENTE DE INGENIERIA  
OPERADORA FERROVIARIA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

Arq. CARLOS TOSCANO  
COORDINADOR GENL. DE VIA Y OBRAS  
REGIONALES Y LARGA DISTANCIA  
TRENES ARGENTINOS  
OPERADORA FERROVIARIA



<b>TRENES ARGENTINOS</b> <b>OPERACIONES</b>	<b>Gerencia de Ingeniería</b>		
	ADQUISICIÓN DE TIRAFONDOS PARA VIA		
	LARGA DISTANCIA		
	Revisión 00		
			Fecha: 09/08/2016
			Página 3 de 4

**Artículo 1°. - Objeto**

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de materiales destinados al mantenimiento de los Servicios operados en Buenos Aires – La Pampa, Sector Bragado – Mercedes, por Trenes Argentinos.

La mencionada provisión comprende materiales y transporte al lugar de acopio.

**Artículo 2°. – Materiales a Suministrar**

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

**Artículo 3°. – Detalle del Material a suministrar**

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

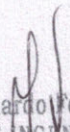
ITEM	DENOMINACION	DESCRIPCION	CANTIDAD
3	TIRAFONDO PARA VIA 23 X 105 MM – TIPO A0	PLANO GVO 537 – NORMA FA 7012	6000 UN


**Artículo 4°. – Lugar de Entrega**

Las entregas se deberán realizar en las bases de las cuadrillas de vía y obras, siendo estas las siguientes:

#	Base	Ubicación
1	Bragado	Aguirre 50 – Estación Bragado FFCC Sarmiento – Bragado, Buenos Aires

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación. Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

  
 Ing. Miguel Eduardo Fernández  
 GERENTE DE INGENIERÍA  
 OPERADORA FERROVIARIA  
 SOCIEDAD DEL ESTADO

  
 Arq. CARLOS TOSCANO  
 COORDINADOR GRUPO DE VIA Y OBRAS  
 REGIONALES Y LARGA DISTANCIA  
 TRENES ARGENTINOS  
 OPERADORA FERROVIARIA





<b>TRENES ARGENTINOS OPERACIONES</b>	<b>Gerencia de Ingeniería</b>	
	<b>ADQUISICIÓN DE TIRAFONDOS PARA VIA LARGA DISTANCIA</b>	<b>Revisión 00</b>
		<b>Fecha: 09/08/2016</b>
		<b>Página 4 de 4</b>

**Artículo 5°. - Entregas**

El oferente deberá adjuntar cronograma de las entregas de los tirafondos, en Base Bragado, el cual será evaluado y aprobado por la Operadora Ferroviaria. Se dispondrán 3(tres) entregas como máximo, siendo la primera como máximo 60 (sesenta) días de fecha de la adjudicación, totalizándose la entrega hasta 180 (ciento ochenta) días de la adjudicación.

**Artículo 6°. - Normas y Especificaciones a Considerar**

Los reglamentos y normas que regirán para la presente documentación son los que a continuación se detallan:

- Normas IRAM FA 7012
- Normas IRAM FA 7034

En la eventualidad de un conflicto entre las normas citadas, o entre las normas y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. A todos los efectos, las normas citadas se consideran como formando parte del presente Pliego y de conocimiento de la Empresa. Su cumplimiento será exigido al momento de la Recepción.

**Artículo 7°. - Inspecciones**

Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos. Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento, concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.

Ing. Miguel Eduardo Ferrer  
GERENTE DE INGENIERIA  
OPERADORA FERROVIARIA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

Arq. CARLOS TOSCANO  
COORDINADOR GRAL. DE VIA Y OBRAS  
REGIONALES Y LARGA DISTANCIA  
TRENES ARGENTINOS  
OPERADORA FERROVIARIA